

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.049

25 MEMBRAS 75 CENTINOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (SAGO ABREVIADO.)
Almería. Provincia, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 16

ALMERIA.—Viernes 6 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores, mitad.)

NUMERO SUAVIO 5 CENTINOS
Teléfono núm 7

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el afama do dentista de Madrid. D. Toribio Alva rez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

LA ACTUALIDAD.

LA LAGUNA.

Entre las provincias de la Isla de Luzón, que anuncia el general Blanco que se han pacificado ya y no domina en ellos ningún insurrecto, es una de ellas la de la Laguna.

Continuando la descripción del teatro de la guerra que hemos empezado, la Laguna está situada en el centro, teniendo al N. la provincia de Morón—también pacificada—Infantes y Tayabas al E., Tayabas al SE., Batangas al SO. y Cavite y Manila al O.

Comprende la gran laguna del Bay; con ellas mide 2 603 kilómetros y sin ella 1.699, con 169.983 habitantes.

Por los caudalosos rios que la bañan y su exuberante vegetación, se le considera como el vergel de Filipinas.

En su confin meridional se alza el monte de San Cristóbal, de dos mil 250 metros.

La parte más llena es la región del NO. en los confines de Cavite y la del E. por donde desagua en la bahía el rio Pagranján.

El clima es muy variable, siempre húmedo; á veces frío, otros caluroso y el suelo produce plantas y árboles tropicales, cosechándose alguna caña dulce, palay, bonga, maíz, café y mucho coco.

Entre las particularidades de la provincia merecen citarse la gran cascada de Majajay, los baños termo-minerales de aguas santas y las grutas del Maquiling.

Comprende los pueblos de Alaminos, Los Baños, Bay, Biñan, Cabinte, Cabujao, Calamba, Calanán, Lilio, Longos, Luisiana, Lumbau, Mabiuc, Magdalena, Majajay, Na georlán, Paete, Pagranján, Pangil, Pila, San Antonio, San Pablo, San Pedro, Santa Cruz (capital), Santa María, Santa Rosa y Siniloán.

Fué La Laguna una de las primeras provincias de Luzón que se sometió á la autoridad española y la pacificó Juan de Salcedo.

LAS MINAS de España.

En realidad, todas las cosas de este mundo están sabiamente compensadas. A quien Dios no le da hijos, le da sobrinos. Al pueblo á quien desheredó una naturaleza ingrata, presta el trabajo recursos para luchar por la vida. En cam

bio, cuando un país se halla rodeado de todo género de prosperidades materiales, de riquezas positivas, parece como que la desgracia está cerniéndose constantemente sobre él, para caer pronto como un ave de rapiña sobre su presa. Esto último ocurre con España.

España posee un suelo fecundísimo, posee dilatadas campiñas, espesos bosques, frondosos huertos. Posee el cereal, el vino, la fruta, el aceite, y como si esto no fuera bastante, allá por bajo de su suelo, en el seno de la tierra, se encierran tesoros inagotables de minas de toda especie. Por este lado la fortuna no ha dejado de favorecernos espléndidamente. Ha sido con nosotros una generosísima madre. En otro país, estos tesoros serían riquezas verdaderas. Pero, aquí en España, por las razones dichas, por causa de nuestra proverbial mala suerte, las minas no resultan con los beneficios que en otras naciones.

Hemos dicho «mala suerte» y esta frase en realidad no es más que una palabra socorrida que nos sirve para no investigar las razones de nuestras desdichas.

Porque si una de las causas de nuestra poca próspera fortuna en la explotación de minas, es el precio elevadísimo de los transportes por ferrocarril ¿por qué esta conducción no es barata?

Muchas minas están sin explotar por esta causa: otras, como sucede en esta desgraciada provincia quedan inactivas por la carencia absoluta de estos mismos medios de transporte.

En fin, todas están en manos de extranjeros y sabido es que la mayoría de nuestra riqueza minera pertenece á capitales de otras naciones.

Esto, además de bochornoso, es triste para España.

Cuando una zona minera es propiedad de españoles, y por españoles se halla explotada, y se encuentra rodeada siquiera de medios de comunicación, aquella zona vive próspera y feliz, y los pueblos que se asientan en su radio caminan rápida y desembarazadamente hacia el bienestar y hacia el progreso.

Siendo esto así, no se comprende cómo los gobiernos, lejos de suministrar medios eficaces de desarrollo, oponen entorpecedores obstáculos para el atraso y estancamiento de la minería, que es, sin embargo, de tan vital interés para los pueblos.

La política, la maldita política, en esto, como en todo, es la causa de la ruina de España.

Dedicada al propio negocio, consagrada por el repugnante caciquismo de aldea, preocupada solo de la vida de los partidos, ni legisla rectamente, ni presta su concurso á nada que sea verdaderamente patriótico.

En los momentos de peligro, es cuando, deprimida y corriendo, se acuerda de que hay una nación pobre, desvalida, olvidada, que se llama España, y entonces suele hacer algo, muy de aparato y de relumbrón para salir del paso.

Y sin embargo, nuestros pueblos no necesitaban más sino que los gobiernos no les pusieran trabas á su marcha. Ellos por sí solos, son lo que son.

Su riqueza, á ellos solos la deban.

Empleados públicos

El ilustrado periódico Administrativo que con el nombre de *La Defensa Profesional* vé la luz pública en Madrid, está haciendo una campaña brillante en pró de la inmovilidad del empleado público y de la manera con que, inquiriéndose en la más estricta justicia debieran confectionarse los excoalfones para determinar la antigüedad dentro de cada clase á que pertenezca el funcionario.

Última que las acertadas y desapasionadas gestiones que tan ilustrada publicación viene incesantemente practicando con tal objeto, no acaben de una vez de convencer de modo provechoso, ó de llevar al ánimo ó á la voluntad de los poderes públicos, tan necesaria reforma.

A nadie se le oculta la evidencia de que, el factor importantísimo de la administración de los intereses del Estado, estriba en el personal encargado de su ejecución, y que por tanto, ella será tanto más fecunda cuanto el empleado sea más probo, más activo, y

mas inteligente; y estas excedentes cualidades se obtienen, necesariamente, cuando el funcionario vé en el cumplimiento de sus deberes la garantía de su estabilidad que constituye el alimento y porvenir de sus hijos. Y claro está, que será la rectitud de sus actos, baluarte inespugnable de moralidad, que nadie se atrevería á quebrantar, ya fuera la influencia de un poderoso cacique, ya la venalidad de un Jefe, ni tampoco la imprudencia de un contribuyente, que á cada paso piensa en burlar la acción de la ley, para evitarse los perjuicios de la desproporcionalidad en el señalamiento individual de los tributos.

Hora es ya de que el Gobierno piense en esta obra salvadora de la Hacienda Nacional; seguros como debieran estarlo de que no necesitaríamos vivir tanto á espensas del crédito, que dará al fin al traste con el bienestar presente y con el porvenir de nuestros sucesores.

Una iniciativa

DESCABELLADA

En la rápida conversión verificada por el *Herald* respecto de la cuestión de Cuba, el diario neoyorkino, necesitado de iniciativas para sostener su crédito en el Nuevo Mundo, hásele antojado lanzar al viento lo que denomina «solución» del conflicto, proponiendo la doble intervención de Méjico y de los Estados Unidos.

Un diario mejicano, *El Tiempo*, ha caificado con propiedad tan desatinado proyecto, diciendo de él «que es cínico y discurrido con mala fe, y que la intervención no es por ningún concepto apetezible».

El propio *Herald*, que se lo dice todo, reconoce en su número del 31 que el pueblo mejicano conserva fresco el recuerdo del despojo de que fué objeto de parte de los Estados Unidos, así como el temor de que los aventureros que van ocupando á Arizona y Nueva Méjico pretenden renovarlo. Reconoce igualmente que no se ha borrado en dicho pueblo el recuerdo de la actitud de España en la intervención europea de 1862 que hizo acreedora á nuestra patria á permanente gratitud.

Mas estas confesiones no han impedido que, en reciente visita hecha por el ministro y secretaria de los Estados Unidos al Presidente general Porfirio Diaz, se haya hablado del artículo del corresponsal del *Herald* en Méjico, sobre la doble intervención, sucediendo... lo que debía suceder: que el general Porfirio Diaz manifestó, que era su deber guardar silencio acerca de asuntos que afectan á las relaciones con potencias amigas.

Lo cual no obsta para que el *Herald* siga con su tema recogiendo cuanto la Prensa mejicana escribe sobre el mismo, aunque sean sentencias tan duras y merecidas como la que hemos copiado de *El Tiempo*.

Como to la esta maniobra filibustera se funda en los supuestos erróneos de que la guerra en Cuba no ha de tener fin, y de que España ha de decirse algún día á abandonar la isla, pensamos, que la campaña que ahora empieza en la última llamará la atención del *Herald* y de los pocos diarios mejicanos que han tenido á bien ocuparse en sus locas iniciativas hacia hechos y asuntos de mayor realidad.

Conocen muy mal á España los que admiten la posibilidad de que renuncie á Cuba. Y, á fé, que los sucesos debieran de haberles desengañado.

Por teléfono

Madrid 4.

El Intendente de Hacienda de Cuba ha hecho importantes declaraciones.

Manifiesta que los jefes y oficiales del ejército cobraron sus haberes hasta el mes de Octubre y que otros créditos están satisfechos hasta Agosto y Septiembre.

Afirma que la situación se hace difícil por los obstáculos que ofrece la cobranza de los impuestos.

Estos serán reformados aumentando unos y creando otros nuevos.

También se trata de establecer un timbre de guerra, de un 50 por ciento de aumento, sobre la correspondencia postal y telegráfica.

Se crearán otros impuestos sobre la fabricación de la azucar, los alcoholes y los tabacos.

Madrid 4.

El general Echevarrie ha cumplimentado á la Reina.

Madrid 4.

La prensa tributa grandes elogios al representante de la casa Ansaldo de Génova, por el donativo de 5000 pesetas hecho para socorrer los soldados heridos ó enfermos de Cuba.

Madrid 4.

Ha llegado á Manila el vapor Colón de la compañía Trasatlántica, conduciendo tropas y material de guerra.

Madrid 4.

Ha sido detenido en Bilbao é ingresado en la cárcel de aquella capital, el hijo de Calixto Garcia, que se proponía marchar á New York para auxiliar los trabajos separatistas.

Al pedirle declaraciones ha hecho protesta de españolismo.

Madrid 4.

Se ha celebrado el banquete ofrecido por el Obispo de Sion al general Pola vieja.

Madrid 4.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de la elección de compromisarios para la elección de Presidente en los Estados Unidos.

Es indudable que tendrá mayoría Mac Kinley.

REVISTA científica.

Naturaleza del suicidio.

El estudio de los psicopatólogos ha tomado en los tiempos modernos notable interés. Cuestiones de gran trascendencia surgen de la declaración científica, conmueve todo un orden social, consagrado por él, respetado y tenido como legítimo colorario del sentido moral que ha presidido el desenvolvimiento histórico de la humanidad. Iniciada la escuela experimental en el siglo XVIII, nada pudo contra ella, obra de reacción filosófica emprendida por Roger Collard y Main Biran, enderezada á sustentar el antiguo dualismo cartesiano, origen de tantas divagaciones y tropiezos. No pudo contenerse, no era posible contener la investigación acomodada al espíritu de la nueva escuela que fundia en uno los dos términos del dualismo antiguo y buscaba clave del fenómeno psíquico sin traspasar los límites de la fisiología. Y los resultados han sido brillantísimos. Se ha encauzado al pensamiento humano por vías más accesibles, y el trabajo intelectual lleva á la ciencia acopio

incalculable, de valiosas adquisiciones que están proclamando el acierto y seguridad en el método, la lógica del procedimiento, y la verdad y filosofía que encierra y sustenta la nueva escuela experimental. De aquí el alcance, el gran adelanto realizado por la fisiología y patología de los nervios psico-sensitivos. No se detiene el observador en esa penumbra infranqueable de lo espiritual; no le arredra la espesa sombra de lo que se dice estar sobre la naturaleza; busca, escudriña, trabaja sin descanso, y de esa labor continuada y fecunda resultan cosas tan maravillosas, como la voz, articulándose en un aparato eléctrico, como el rayo encadenado, como el pensamiento transmitiéndose en un segundo á distancias enormes, como la luz visible recogida en una placa fotográfica para servicio de la ciencia. Lo sobrenatural vá entrando en la naturaleza por obra del pensamiento y el trabajo; y esas conquistas del hombre realizadas en favor de la naturaleza, por la sujeción de fenómenos ignorados á leyes generales é invariables, representan la fórmula inmanente del progreso humano.

Pero hay preocupaciones y suspicacias arraigadas que no transijen con la afirmación científica que desvirtúa credos tradicionales, como si lo más antiguo fuera lo mejor para la historia del pensamiento humano, no estuviera demostrando los grandes triunfos obtenidos sobre muchos trascendentales errores, surtidos por numerosos siglos; como si el progreso y el perfeccionamiento eterno no fueran la ley fundamental y suprema de la humanidad. Pues todas esas preocupaciones, todas esas suspicacias, levantan con su criterio exclusivo é intransigente, al discutir la naturaleza del suicidio; de aquí la variedad de opiniones sobre punto tan importante, opiniones que trataré de analizar, siquiera sea ligeramente.

Al estudiar la naturaleza del suicidio se ha discutido si el hombre puede atentar contra su vida, encontrándose en perfecto uso de su razón. Hechos numerosos han inducido á muchos médicos y moralistas, acaso por esta errada interpretación, á creer posible el suicidio sin alteración de las facultades mentales. Hombres de conducta irreprochable, que arreglan y disponen sus negocios con toda perfección antes de quitarse la vida; declaraciones escritas en las cuales el suicida manifiesta que al atentar contra su existencia no está loco; suicidas heroicos; hombres eminentes, y determinadas violencias ó bien meditadas, nacidas del honor ó si se quiere, de la virtud, han hecho suponer el suicidio compatible con la razón. ¡Quién sabe! Ese límite donde la razón termina y la locura comienza es una incógnita. Ni la locura ha sido definida, ni se ha definido la razón: ambos son estados que se excluyen recíprocamente, y ahora nada más. Mas, si se dice que está loco el hombre que percibe, siente, juzga y razona apartándose en mucho de ese término medio que la normal al sentimiento, juicio, percepción y razonamientos humanos, necesario es convenir en que todo suicida carece de razón, por cuanto rompe abiertamente con la inclinación de la vida, viva en la esperanza y aspiraciones de todos los hombres, y erigida en ley de la conciencia universal.

La historia de la locura ofrece ejemplos numerosos de individuos que han perdido su razón instantáneamente. El miedo, las impresiones fuertes producidas por pesares intensos é inesperados, todo lo hiere el sentimiento con violencia ineluctable puede producir con asombrosa rapidez, de pronto, con la celeridad del rayo, confundiendo causas y efectos, trastornos psíquico-sensitivos. ¡Pues qué de extraño entonces, en el hecho de que un hombre hasta en aquel instante cuerdo, colocado en una situación desesperada, agobiado por un pesar acerbado, anonadado ante la horrible perspectiva de la deshonra, puesto en la inminencia de un peligro, arrastrado por el torbellino de una catástrofe, cuya trascendencia no puede valuar, sea atacado instantáneamente de locura suicida, y se quite la vida? No se puede, sino con violencia que repugna á la lógica de los acontecimientos romper analogías tan manifiestas como la existente entre la locura que sigue al miedo, por ejemplo, y el suicidio que sigue á la comisión de un acto que

lastima el honor y hunde al desgraciado que lo comete en el olvido y desprecio de la sociedad.

Doctor F. Beltran.
(SE CONCLUIRÁ.)

BROCHAZOS.

Fin de siglo.

Estamos en fin de siglo, siglo de descubrimientos, pues no pasa día ni hora que no salga un caballero y diga, señores, oje; sepan lo que he descubierto. Esto se ve diariamente, y miren lo que ha propuesto al embajador de Rusia en París, cierto sujeto; venderle en cantidad alzada un grande descubrimiento que hará que las guerras cesen y terminen por un medio muy cómodo y muy sencillo. El sistema yo lo apruebo; consiste en lluvias de balas, como cae el agua del cielo, que las máquinas eléctricas (cuidado que no es camelo) colocadas en la tierra despedirán desde lejos al ejército contrario; aunque esté un millón de metros ó sea á seiscientas leguas, de donde estén los ejércitos. Qué tiene que ver el Matisser con este descubrimiento, piramidal, asombroso, sobrehumano y tan travieso, como que entonces á Cuba la pacificaba esto, en menos que canta un gallo, ó pide limosna un ciego.

Un caso fulminante.

¿Que de qué es este caso? Lo oirán ustedes aunque sea de paso.

Una muchacha de *ordago*, se fué á la iglesia anteaayer, y confesó y comulgó; todo esto estaba muy bien; pero el novio detrás de ella hizo lo mismo, y á fé que nadie hubiera creído lo que allí pasó después.

Empezó el sacerdote á decir misa, y los fieles que atentos le escuchaban, en nada reparaban; pero ella y él pusieronse juntos y detrás los amigos que habian de ser testigos. Llegó el cura á bendecir á los devotos; y los amantes dieronse la mano, pronunciando estos votos: yo quiero por esposo á don Fulano; yo quiero por esposa á Fulanita; pero el cura se irrita, promediando los amigos, y todo se quedó en un momento, como la palma de la mano, llano, y celebrado así este casamiento, que yo titulo de *caso fulminante por lo pronto, lo cuco y lo arrogante.*

Paréntesis.

NOVIEMBRE.

Es uno de los meses más célebres del año, no solo por la dicha que tiene de empezar con todos los Santos y de acabar con San Andrés, sino por otras varias circunstancias que demuestran que no se trata de un mes de poco más ó menos, sino de un mes de mucho fuste. Es un mes legítimamente español por el Tenorio, por las castañas, por los buñuelos y por las bellotas.

El Tenorio es la más genuina representación de lo que llamamos todavía carácter nacional y que á juzgar por el de D. Juan, es un mal carácter. Es una paradoja viviente. Pendenciero, y generoso, Calvo era empedernido y enamorado al mismo tiempo como un cadete de nuestros tiempos de una

... cándida paloma privada de libertad,

porque es una sencillísima educanda de los comandadores de Santiago, ateo, descreído, blasfemo, y con punto de contradicción da la salvación á su alma y pasa desde las puertas del infierno al mismísimo trono de la gloria, sin más intervalo de tiempo que el estrictamente necesario para que se haga la mutación escénica. Esto es tan genuinamente español como el héroe de Cascorro, que con una sogá atada al cuerpo y una lata de petróleo en la mano (que providencialmente había en el fuerte) se vá á la casa ocupada por el enemigo, y le prende fuego. Esto, y el reto á D. Gonzalo de Ulloa, para que seista á una juerga de las buenas, aunque de hombres, y la aventura de D. Quijote, esperando lanza en ristre á que uno de los más fieros leones del Africa salga de la jaula, son muchos que en el fondo son exactamente iguales, porque reconocen todos un mismo origen nuestro carácter meridional, cuya grandeza previene de la irreflexión prin-

cipalmente. Y tan español como el Tenorio, es la tradición de las castañas y de los buñuelos. Cuando las cosas se hacen mal, se dice que se hacen buñuelos; y cuando se engaña á cualquiera, se dice que se le dá la castaña. Estos dos refranes son aplicables antes que á nadie á los gobiernos. Véase, si por estas solas razones, no era más típicamente español el de Noviembre.

Calixto Ballesteros.

Madrid.

BOTICA CENTRAL

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Espectíficos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirijirse á don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

GACETILLAS

A los anunciantes.

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.º del mes actual todo anuncio pagará 10 cts. de peseta por cada inserción, según ley de 14 de Octubre de 1896.

Completar la obra.

¿Qué hermoso espectáculo está dando España en los actuales momentos! Cuando le agobian pesares sin cuento, cuando la vida se hace cara y difícil y se presagian temores, nebulosidades en el porvenir, sin saber cuando se podrá solucionar la crisis porque atraviesa el país, le piden una limosna para socorrer á los heridos que regresan de las guerras, y el pobre cerceña su ososo pecunio, el rico muestra que no solo guardó en sus arcas por avaricia el oro, y todos prestan su óbolo para remediar esta sagrada necesidad, para coadyuvar en empresa tan laudatoria.

Bendita sea la Caridad que permite emplear el dinero en obras tan meritorias!

En Granada, en Sevilla, en Valencia, en Cáceres y en todas las demás poblaciones está dando resultados muy halagüeños las suscripciones que se han abierto y en Almería también esperamos que sepan responder los sentimientos de sus hijos.

Ayer lo decíamos; mal está el país, carencia de negocios, de transacciones, malas cosechas, carestía de los artículos de primera necesidad, pobre muy pobre vida es la de nuestra provincia para que pueda sobrellevar entre todas las de España por sus donativos, pero es necesario que se demuestre nuestra voluntad, que no seamos un borrón en esta página gloriosa de amor y caridad, á la humanidad.

Nuestro amigo don Fausto Romero inició y abrió ayer la suscripción con cien pesetas; Dios es lo pague! y á poco de repartirse nuestro diario anunciando que se recibían donativos, nos mandó D. Miguel Barbarin, doscientas cincuenta pesetas mas, arranque digno de alabanza, que merecerá su legítima recompensa.

Ahora falta que los modestos industriales, todas las fuerzas vivas del país, contribuyan á tan patriótico pensamiento.

Recibimos desde la modesta pieza de cobre, hasta la fabulosa suma que nos quisieran remitir.

El faro de Adra.

En vista de los defectos que ha sufrido el faro de Adra, á causa de los temporales, se ha dispuesto que no se encienda hasta que se reciban órdenes superiores.

Reforma de la contribución.

Se ha publicado la reforma, aprobada por el Gobierno, en las tarifas de la contribución industrial, aplicable á ultramarinos y abaceros, cuyo número excede de 25.000 en España.

El nuevo epígrafe, que constituye una adición á la clase 9.ª, tarifa 1.ª, está redactado en los términos siguientes:

«Tiendas de comestibles, en las que se venda al pormenor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres; aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, almidón, sal, bujías, pimienta molida, chocolate, azúcar, bacalao, tocino, especias, té, café, caramelos ordinarios, azucarillos; vinos, aguardiente y licores del país; embutidos, manteacas, quesos, conservas y galletas del país.»

Es decir, que los que se egremien en ese epígrafe y clase, no podrán vender jamón, almidón, galletas finas extranje-

ras, quesos de otros países, conservas de Italia, vinos y licores franceses, etc.

Para poder expender esos artículos tendrán que agremiarse en la clase 8.ª, como ultramarinos, epígrafe núm. 11, en cuyas tiendas se vende, al por menor, todos los géneros propios de esos establecimientos, y para poder expender jamones en dulces, lenguas y embutidos trufados, deberán matricularse en la clase 7.ª, epígrafe núm. 1.

Se conservan en la nueva, las abaceras comprendidas en el epígrafe sexto de la clase 11.ª, que sólo pueden vender garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, azúcar, chocolate, bacalao, tocino, embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones.

Es decir, que los abaceros no pueden expender vinos, licores, aguardientes, jamón, etc.

Se conservan también en la clase 12.ª las llamadas vulgarmente de aceite, vinagre y jamón, limitadas á la venta por menor de esos artículos en cantidad que no exceda de seis litros ó kilogramos.

Cable interrumpido.

Se encuentra interrumpido el cable entre Almería y Melilla.

Esto no es nuevo, pues se halla aquel como las demás líneas telegráficas de España y sobre todo las de Almería.

Justos elogios.

En verdad que merecen sinceros plácemes las gestiones que en pró de los intereses del público está realizando, durante su interinidad, el Alcalde señor Gonzalez Tamarit, pues cuantas resoluciones se le hacen no se pierden en el vacío, como con frecuencia sucede.

Yá se están arreglando los pasos de cantería en las principales vías de esta capital y merced á ellos se podrá atravesar con facilidad en los días de lluvias de una á otra calle, pues resulta un espectáculo muy propio de un villorrio que en cuanto caían cuatro gotas era un árduo y dificultoso problema el pasar de una acera á otra sin llenarse hasta las rodillas de lodo y agua.

Son estos, nimios detalles que al parecer importan poco, pero muy convenientes en una capital de provincia, si se quiere que no se forme de ella un desfavorable concepto.

Otras de las medidas de la Alcaldía muy bien recibida, ha sido el provisional arreglo del callejón de Medina, por donde pasan á diario los coches de la Estación y donde no han ocurrido vuelcos por un milagro.

Hacía falta muchas mejoras de estas que se pueden llamar pequeñas, y que el público á diario se queja con sobrada razón de que no se acometan con más frecuencia, dando lugar á este clamoroso de la prensa, que nos vamos precisados á sostener un día y otro sin conseguir nada.

Noticias militares.

Se ha dispuesto por real orden circular del ministro de la Guerra, que los individuos que regresen de la isla de Cuba desembarquen en los puntos más próximos á las provincias donde hayan de fijar su residencia siempre que toquen en ellos; que se les faciliten las prendas de guerrera, pantalón, polaina y gorra en la forma que determina el artículo 96 del reglamento vigente para la revista de comisario de 7 de Diciembre del año 92, y que á aquellos que regresen sin alcances se les entreguen por el Depósito para Ultramar del puerto don de desembarquen socorros con que poder alimentarse hasta la llegada á sus casas en la medida prudencial y proporcionada á los gastos indispensables que hayan de hacer para verificarlo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la organización del séptimo y octavo batallones para Filipinas.

El día 10 del actual se embarcará el séptimo en Barcelona.

En la misma fecha se hallará dispuesto el octavo en Guadalupe esperando órdenes de embarque.

Nombramientos.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda, para investigar el estado de la recaudación en las provincias, los señores D. Carlos Ragino Soler, D. Eustaquio Lopez Pulido y D. Carlos Vergara.

Ejercicios útiles.

Hace varios días han principiado en la Escuela de Artes y Oficios, y en la clase de Física que tan cumplida y discretamente desempeña el Profesor de la misma D. José Rocafull, los ejercicios de disertaciones orales, en los que siguiendo los brillantes tradiciones de años anteriores, toman parte los alumnos.

La naturaleza especial de estos ejercicios lleva implícito el concepto de su utilidad ó importancia.

El móvil que ha presidido este pensamiento del mencionado Catedrático señor Rocafull, es por demás evidente.

Convertida el aula en una especie de palenque, el alumno ve describirse ante su vista nuevos y dilatados horizontes, cada vez más despejados con el proceso de la costumbre dentro del campo espléndido de la ciencia; la óptica intel-

tual se amplía, se aumenta, y los principios y verdades asimiladas por su inteligencia durante el curso de lecciones de auditivo aprendizaje, adquieren relieve por el estudio ó labor previa que es una consecuencia de esto.

A más de esto, fácil es notar que con estos ejercicios, ciertas facultades y disposiciones, no muy importantes, desde luego, ni de inmediato uso y práctica para muchos, pero sí para otros que más tarde habrán, quizá, de ponerlas en juego, tales como las de exposición y método y las de locución y oratorias, van desenvolviéndose poco á poco, hasta al punto de que el «alumno-orador» llegue á familiarizarse por completo con el auditorio y á adquirir una acertada noción de éste.

Obvia es, pues, la utilidad de los precitados ejercicios bajo su aspecto principal, que es el de la enseñanza, y bajo otros puntos de vista secundarios, ya enumerados, que aquella importa.

Hasta ahora han tomado parte en estos provechosos y nobles escarceos científico-literarios, los jóvenes Sres. Mateos Fernandez, Lopez Martinez, y Gener Pezaira, habiendo elegido tema para las noches sucesivas los Sres. Cravioto, Oña Luque, Rovira Torres y Cruz Oña, que hablará esta noche.

Traslado.

Por real orden de 31 de Octubre, ha sido nombrado Secretario de la Audiencia Provincial de Málaga, el Juez de Instrucción de Purchena, D. Luis Aleman y Barragan.

Para esta vacante se ha nombrado á D. José María y Fernandez, que ocupa el primero de dichos cargos.

Fincas adjudicadas.

Por haber quedado desiertas las dos subastas de las tres fincas embargadas en Rioja, á los herederos de D. Juan Martinez Sanchez, valoradas en principio en 3.500 pesetas, por el agente ejecutivo de aquel ayuntamiento, han sido adjudicadas diez fincas al municipio de dicho pueblo, por el débito principal, consistente en 1.815 pesetas, con otras quinientas próximamente que importan las dietas, gastos y reintegros del expeditante.

Juzgados restablecidos.

Por reales decretos de fecha 2 de los corrientes, han sido restablecidos los Juzgados de primera instancia é instrucción de Almodovar del Campo (Ciudad Real), Atienza (Guadalajara), Barco de Avila (Avila), Baza (Jaen), Callosa de Enzarria (Alicante), Carrion de los Condes (Palencia), Carvera del Rio Alhama (Logroño), Monovar (Alicante), Roa y Sedano (Burgos).

Número extraordinario.

Nuestro colega *El Orden*, de Sevilla, ha puesto á la venta su 8.º Extraordinario que sobrepuja en la composición de su texto, á cuantos primorosos lleva publicados.

En primer lugar figura un magnífico fotograbado, reproducción del estudio del conocido pintor Sr. Arpa, con el retrato de éste; sigue perfectamente tirada una vista de la Catedral de Córdoba y otra de la tradicional torre de la Veta de Granada, no siendo menos notables los retratos del literato Sr. Jimenez-Placer, y del espada *Minuto* que exornan otras páginas; conjunto artístico que completan las instantáneas tomadas en la Cuesta de Castilleja y las historietas de Diego Lopez.

Firman su texto escritores tan reputados, como Montoto, Funes, Sedano, Alvarez Quintero, Chaves, Iglesias, Artacho, Ramos Carrion, resultando curiosos los artículos de «Andrés Niporesas», Juan de Huelva», «Plutarco», «Andrés» y «Paraiso».

Como de costumbre, y para los aficionados, en la sección «Cantares», «Faraon» añade varios típicos á los ya publicados.

Redenciones militares.

Se ha observado que en este reemplazo han sido en mayor número que en otros las redenciones á metálico de los mozos comprendidos en el cupo de Ultramar.

Hay zonas, como algunas de Castilla la Vieja y de Cataluña, donde los redimidos son próximamente el 25 por 100 del cupo.

De ahí, las sumas enormes que está recaudando el Tesoro por este concepto.

Alos poetas sonetistas.

El semanario *Don Quijote* ha abierto un certamen para premiar el mejor soneto que se le remita inspirado en el siguiente tema: «El ejército Español». El autor del soneto premiado recibirá como pago de su composición la cantidad de 100 pesetas.

Pesca abundante.

La pesca ofrece ser bastante abundante estos días en las costas de Almería pues desde los recientes temporales al serenarse el mar, se han visto que grandes, inmensas bandadas de boquerones se dirigen hacia nuestras aguas.

Con este motivo ayer se vendió dicha clase de pescado á precios relativamente bajos.

El tiempo.

Por fin, como dijo *La Correspondencia* en cierta y no muy oportuna ocasión de

el tiempo se ha blandado, presentándose ayer muy metido en lluvias.

Hubopor la mañana agua, viento y también su correspondiente granizada, pero á poco las nubes dejaron lucir al sol sus destellos y casi nos dieron á entender que nos daban el adios de despedida, pero ¡afortunadamente no fué así porque otra vez se posesionaron las mencionadas nubes sobre nuestro horizonte comenzaron á regar la tierra.

La temperatura marcó ayer como máxima al exterior 17 grados sobre cero.

El barómetro marcó también el período lluvioso.

El viento se sintió con bastante intensidad.

Proyectos presentados.

La compañía del ferrocarril de Murcia á Granada, ha presentado en el Gobierno civil de la última provincia los proyectos de las servidumbres que intenta variar en los términos municipales de Baza y Caniles.

Piomo y plata.

Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, desde el 24 del mes anterior, no se ha cotizado el papel sobre Londres, pero por el precio de los francos á la vista puede calcularse á 31'85 pesetas por L. E. para el papel corto.

Si á esto se agrega que, desde la pasada semana, el argentífero ha subido dos onelines este peniques por tonelada, no obstante haber bajado la plata 3'16, se puede dar como precio en depósito de embarque y calculando el papel para tres meses, sesenta reales veinte y cinco céntimos quintal de plomo, pagándose la onza de plata á quince reales veinte y cinco céntimos.

Las matanzas y la higiene.

Aunque actualmente y á virtud de la Real orden de 25 de Octubre de 1894, pueden los ayuntamientos previo informe de las respectivas Juntas de Sanidad autorizar, en todo tiempo la matanza de reses de cerda, para el consumo de sus carnes en fresco, en cambio las operaciones de acecinado y embutido, únicamente deben consentirse desde 1.º de Noviembre á 31 de Marzo de cada año.

Y á este propósito cúmplenos observar que cuantos dedican á la matanza de cerdos y fabricación de embutidos tienen la obligación de poner en conocimiento de la Alcaldía, con la oportunidad debida, el sitio en que han de verificar aquellas operaciones, las cuales no deberán llevarse á efecto sin que proceda al necesario reconocimiento de las reses y demás componentes empleados en la fabricación de embutidos, por el inspector de carnes, bien entendido que en los pueblos donde el Ayuntamiento carezca de los instrumentos que la ciencia aconseja como indispensables para llevar á cabo con el debido conocimiento y de un modo eficaz la inspección de que se trate, queda prohibida en absoluto la matanza de reses de cerda con destino á la venta ó consumo público.

Tropas.

Mañana se embarcarán en el puerto de Barcelona y en el vapor «Alfonso XIII», cuatro compañías de infantería de línea y dos de marines, con rumbo á Filipinas.

En dicho buque también saldrá el general Polavieja, acompañado de su estado Mayor.

Con estos refuerzos y los que hay organizados para el martes próximo, ascenderá el número de soldados que pelean en el archipiélago filipino á veinte mil.

Quiera Dios, que sean estos los últimos refuerzos que se manden, por bastar estos á sofocar la rebelión de aquellas nuestras posesiones, tomando los que mañana se despiden de la madre patria victoriosos y triunfantes.

No vendrían mal.

Para el martes tenían anunciada en el Tribunal de lo Contencioso, la vista de un célebre pleito entre el Estado y el gremio de fabricantes en explosivos, por el cual reclama aquel á estos nada menos que catorce millones de reales.

En las actuales y penosas circunstancias porque atraviesa el tesoro del Estado, no vendrían mal esos cuantos millones.

Veremos si las influencias consiguen que el gran pagano del Gobierno se que de compuesto y sin novia, porque se dan casos.

Mercado.

Los tratantes de ganados, aseguran que el presente año la venta de cerdos se vá á hacer á muy bajos precios según los auspicios en que se presenta, pues la carencia y carestía de granos hace que se dé toda clase de ganados casi tirados porque los pobres agricultores no pueden continuar engordándolos.

Si esto resulta cierto, será el único alimento que comerán barato los españoles en el presente año, porque el aceite otra vez há subido, se espera también alza en el precio del pan, y en una palabra que vamos á tener que ponernos á media dieta.

Viejeros.

Ha regresado de Guadix D. Carlos Lapine, jefe de las oficinas de Fives-Lille en esta capital.

—Se encuentra en esta capital, agoma-

pañado de su familia el nuevo Comisario de Guerra, nuestro amigo D. Hipólito Muñoz

Ayer marchó para Madrid, con objeto de tomar posesión del cargo que se le ha conferido en la Junta Consultiva Agronómica, nuestro amigo D. José Torres Pardo, ingeniero jefe agrónomo que hasta hace poco ha sido de esta provincia.

También marchó con dirección a Málaga el médico militar que ha estado establecido en esta capital algún tiempo, D. José Monerri, acompañado de su familia.

Las calles. Hasta ayer no se pudo conocer bien el estado lastimoso y abandonado en que se encuentran todos los pisos de las calles de esta capital.

Bien es verdad que hasta ayer no se puede decir que hemos tenido lluvias en este Oloño, y en cuanto estas han llegado, las calles se han convertido en barrizales, charcos, arroyos, imposible a no ser por la fuerza de pasar.

No queremos entrar en comentarios sobre el abandono en que vivimos por que este es un tema ya bien agotado y que puede evitarse esta molestia con lo rebuscar en nuestra colección los suscritos que por espacio de muchos años venimos publicando.

El camino de la Estación por la salida de la calle de Pescadores, estaba como un bancal, sin que se pudiese averiguar que aquello era un camino.

A las madres de familia. La mejor defensa de los niños en lo graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Dentición Líquida de Gonzalez», por otro nombre, «Poción fosfatada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es ella el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente a los raquíticos y sostiene a todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendan notables profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 150 ptas.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermano, Zaragoza 13.

SUSCRIPCION

para los soldados y heridos de Cuba.

	PESETAS.
LA CRÓNICA MERIDIONAL.	50
Don Miguel Barbarin.	250
» Fausto Romero.	100
Total.	400

EN LA Diputación

Con la asistencia de los mismos señores que en las anteriores, celebró ayer tarde la cuarta sesión la Diputación Provincial, presidiendo el Sr. Gomez de Salazar.

Comenzó el acto con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Enseguida se puso a discusión el dictamen del acta del Sr. Lopez Morales.

Este dijo que se consideraba honroso con el dictamen que habían dado a su acta, en donde se ve que es una verdadera faramalla las protestas que se han hecho de la elección de varios pueblos, haciendo la defensa de las mesas de los colegios aunque no eran amigos políticos, de él. Añadió que la comisión de actas ha estado en contradicción al no declarar graves las de Almería Sorbas. Se dirigió al individuo de dicha comisión Sr. Enciso, diciéndole que debía declarar si las autoridades de los pueblos donde se formularon protestas, cumplieron con su deber.

El Sr. Torres Hoyos contestó que el Sr. Lopez Morales debió circunscribirse a dar gracias por el dictamen de su acta, pues las demás se discutirán a su debido tiempo.

El Sr. Lopez Morales habla nuevamente diciendo que la única razón que ha tenido era defender a las autoridades de Armuña, Purohena y Seron.

Por unanimidad fueron aprobados los dictámenes de las actas de los Sres. Lopez Morales, Acosta, Jimenez (D. Luis) Arvide y Jimenez Ramirez (D. José).

Seguidamente se leyó el voto particular formulado por el Sr. Motos, contra el dictamen de la comisión en las actas de los Sres. Gomez de Salazar, Garcia Lopez y Barroeta, que fueron elegidos por

el distrito de Almería Sorbas, exponiéndose en aquel que en algunos pueblos se formularon elecciones y se cometieron coacciones.

El Sr. Motos dijo que el diputado que quiera rebatir lo que se expone en su voto, puede hacerlo.

El Sr. Torres Hoyos en nombre de la comisión, impugnó dicho voto, diciendo que no hay datos concretos para poder fundar éste.

El Sr. Motos lo defendió, exponiendo que la causa que le ha obligado a formular el expresado voto, es de mucha justicia, pues ahí están las actas notariales de presencia que se levantaron, añadiendo que la elección en algunos pueblos como Huerca y Benahadux, ha sido una verdadera falsedad.

Expuso varios hechos que ocurrieron durante la elección en Huerca, entre ellos no presidir las mesas las autoridades que les correspondían, no firmar las actas todos los interventores, no abrir los colegios y llegar las actas a la Junta Provincial del Censo a los dos días, estando distante de la capital cuatro kilómetros el mencionado pueblo.

Por último explicó los amañes que se hicieron en Benahadux y Nijar, diciendo de éste último pueblo que se vá haciendo célebre en cuestión de elecciones.

El Sr. Garcia Lopez rebatió todos los argumentos del Sr. Motos en la defensa de su voto.

Añadió que en este se pide la nulidad de la elección de Almería Sorbas, cosa que no puede hacerse ahora.

El Sr. Motos rectificó, insistiendo en sus manifestaciones y protestando nuevamente de la validez de dicha elección.

El Sr. Garcia Lopez también rectificó. Puesto a votación el voto, fué desechado por 11 votos contra 9.

También se aprobó el dictamen de las actas de los Sres. Gomez de Salazar, Garcia Lopez y Barroeta, que fueron proclamados Diputados, como todos los demás electos, menos el Sr. Rodriguez Company, por haber sido su acta declarada grave.

Se suspendió la sesión, para ponerse de acuerdo sobre la elección de cargos.

Reanudada, fué elegido Presidente de la Diputación por 11 votos contra 8 pa-papeletas en blanco, D. José Jimenez Ramirez.

Vice presidente: D. Ignacio Gomez de Salazar.

Secretarios: Sres. D. Manuel Enciso y D. Francisco Galera.

Los anteriores señores tomaron posesión de sus respectivos cargos, dando el Sr. Jimenez Ramirez las gracias por haber sido elegido para la Presidencia.

Añadió que no hay que tener en cuenta sus merecimientos, sino el afecto personal que le han tenido. Dijo que no puede formular ningún programa sino el de la honradez.

El Sr. Gomez de Salazar dió las gracias por la benevolencia que con él han tenido durante la presidencia de las sesiones.

Se acordó consignar en acta un voto de gracias para dicho señor.

También se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Constituida definitivamente esta Diputación Provincial en el presente bienio, acordó por unanimidad expresar una vez más sus sentimientos de inquebrantables y acendrada adhesión al Trono y su apoyo incondicional, sin distinción de opiniones políticas al Gobierno en las difíciles circunstancias que atraviesa la Patria empeñada en empresas de honor nacional.—José Jimenez Ramirez.»

Acto seguido se levantó la sesión.

En la sesión de hoy se elegrán los demás cargos.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Piave ha sido convidado a una gran comida en casa de la condesa de B..

Molestando por el calor, se limpia la frente y volviendo a la señora de la casa le dice:

—Esta vez, condesa, podemos lisonjearnos de seguir al pie de la letra el precepto del Evangelio hoy comemos el pan con el sudor de nuestro rostro.

Un sastre envía a su aprendiz a cobrar una cuenta a un mal pagador!

Cuando vuelve el muchacho, le dice al amo:

—Apuesto cualquier cosa a que ese hombre te ha recibido muy mal.

Al contrario. Le ha gustado tanto mi visita, que me ha dicho que vuelva,

Solución a la frase hecha de ayer: Con el pie en el estribo.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

Venta de uva

Londres 3, 5'40 t.
Vapor «Usk» Molineta, 14;
Aguilera, 15; G. L. 17; P. P. P.
18; A. A. F. 18 G.
Vapor «Sjofna». Forte, 12; 6;
Abad, 12; I. A. G. 16; E. S. 14; 9;
M. G. 15; Buena, 14; Angeles,
14; Manuel Gutierrez, 19; O. 21;
Gonzalez Sanchez, 21; demás re-
tirados.

Valderrama.

Londres 4, 1'20 t.
Vapor «Bergensen». Buena
Sanchez, 13; 6; Valverde, 16; 6;
Cerezuela, 17;
Vapor «Ivanhoe». O. O. 13; 6;
Gutierrez, 16; M. G. G. M. 18;
Vapor «Pizarro». Percebal 14; 6
Valderrama.

NO HAY telegramas

En todo el día de ayer no hemos recibido telegrama alguno, ni aún los correspondientes al día 4.

Anoche estuvo demás la guardia que hacen nuestros cajistas.

Esta madrugada solo hemos recibido los telegramas que nos faltaban del día 3, varios del día 4 y ninguno del día 5.

El Director General de Telégrafos ni vé, ni oye, ni entiende.

¿Y quién vamos a encomendarnos?

Los telegramas de uva que publicamos en otro lugar, han venido por Murcia.

El servicio de Madrid lo recibimos por Málaga que es la Central.

¿Por qué si está interrumpida esta línea no los dirigen a Murcia?

Porque al Gobierno poco le importa que el servicio telegráfico sea ó nó bueno.

En tanto no hay más que pagar y callar, que

es lo que sucede con todos los servicios que tiene establecidos el dichoso Gobierno que nos rige para dicha y gozo de esta Nación desgraciada.

Sellos de correos para colecciones.

Francisco Burgos Seguí.
Malecon 12, Almería.
Gran surtido de sellos de todas las Naciones. Especialidad en sellos de España y Antillas. Compra toda clase de sellos y colecciones. Facilita cuantos sellos se le pidan por raras que sean. So-lamente vende sellos originales, garantizando su autenticidad.
COMPRA.—VENTA.—CAMBIO.

Venta de leña.

José Asencio Uclés, calle de Tajares, junto a la carretera de Ramirez. Leña de olivo a 7 reales quintal.

Duelos de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento y su provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

Guitarras de Torres.

Se venden dos magníficas guitarras de concierto, obras maestras y de las más notables que dejó construidas por sus propias manos el célebre maestro D. Antonio Torres, cuya merecida reputación es universal.

El conserje del Teatro de Apolo dará razón.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

Generales a Filipinas.

Madrid 3, 8 n.
En el expreso de Barcelona han marchado a aquella ciudad, donde se embarcarán para Filipinas, los generales Polavieja, Lachambre, Zappino, Cornell y Galviz y los ayudantes de éstos.

Han sido despedidos en la estación por muchas personas.

Plazo que espira.

(A las 8'30 n.)
Comunican de la Habana que ha expirado el plazo que concedió el general Weyler para que se reconcentrasen en los poblados los trabajadores del campo. Se han presentado numerosas familias.

Juzgado inhibido.

(A las 9 n.)
El Fiscal de la Audiencia ha presentado un escrito, pidiendo se inhiba al Juzgado de la Península en favor de las autoridades de Filipinas, para que éstas entiendan en la causa que se sigue contra los Sres. Pantoja y Caballero.

Temporales.—Naufragio.

(A las 9'20 n.)
En la isla de Madera han causado los temporales muchos daños.

Han ocurrido también algunos naufragios, ocasionando muchas víctimas.

Contrato firmado.—Fallecimiento.

(A las 10 n.)
Firmóse el contrato relativo a la operación de crédito con el Banco de España.

Ha fallecido del vómito en Cuba, el médico mayor de la armada Sr. Castro.

Bolsa.
4 por 100 interior, 61 50.
4 por 100 exterior, 72 45.
4 por 100 amortizable, 73 65.
Londres a la vista, 00 00.
París a la vista, 00 00.

Entusiasta recibimiento.

Madrid 4, 10 m.
A las tropas que llegaron ayer a Manila a bordo del vapor «Colón» se le ha hecho un recibimiento conmovedor.

El Casino Español de aquella ciudad ha entregado ciento sesenta caballos para un escuadron peninsular.

La suscripción de El Imparcial.

(A las 10'50 m.)
La suscripción abierta por «El Imparcial» en favor de los soldados heridos que regresen de Cuba, asciende hoy 124 460 pesetas.

Aumentan los elogios y ofrecimientos para dicho periódico.

Soldados enfermos.—Llegada de un vapor.

(A las 11'10 m.)
Han llegado a la Habana doscientos soldados enfermos, los cuales ingresarán en los hospitales.

También ha fundado en aquel puerto el vapor «Alfonso XII» que conduce tropas. El viaje lo ha hecho con felicidad.

Fortificaciones rechazadas.

(A las 11'50 m.)
Telegrafian de Manila que el general Blanco aprovechará los días que tarde en el viaje el general Polavieja para rechazar las fortificaciones hechas por los rebeldes en la provincia de Cavite.

Un encuentro en Cuba.

(A las 12 m.)
Un nuevo telegrama de la Habana da cuenta de un encuentro que han tenido nuestras tropas con gran número de rebeldes en Calabazas, siendo el enemigo derrotado con muchas bajas.

Entre los muertos figura el cabecilla Lafuente.

Elección de Presidente.

(A la 1 t.)
Dicen de Londres que se han recibido allí noticias que alcanzan a las tres de la madrugada, sobre la elección de Presidente de la República de los Estados Unidos.

Se desconoce oficialmente el resultado de la elección, pero por las hojas extraordinarias se cree ha obtenido una gran victoria el candidato Mac Kinley.

Escaramuzas.

(A la 1'35 t.)
Un telegrama oficial de Manila dice que diariamente hay escaramuzas entre los rebeldes y los puestos avanzados, en la provincia de Cavite, siendo castigado siempre el enemigo.

Llegó a aquella ciudad el vapor que conducía refuerzos de artillería

Sentencia casada.

(A las 8'20 n.)
Ha sido casada la sentencia del Tribunal de Asises, de París, que condenó a Mr. Arlón a la pena de seis años de trabajos forzados.

Se ha devuelto el proceso al Tribunal de Versalles.

Tromba.—Elecciones.

(A las 8'40 n.)
En Pontadegada (Azores) una tromba ha destruido una aldea, causando numerosos muertos.

Las elecciones verificadas en los Estados Unidos para presidente de aquella República, han sido reñidísimas.

Noticias de Cuba.

(A las 9 n.)
Un despacho oficial de Cuba dice que las partidas de Máximo Gomez, Calixto Garcia y Cebre-ro, con tres cañones, tuvieron sitiado a Guaimaro diez días, tomándose la iglesia y el fuerte de Breus que fué abandonado por un sargento, rindiéndose el capitán.

Han resultado heridos un comandante un capitán, dos oficiales y 18 soldados. Además nos causaron siete muertos.—Perpen

No más reumatismo. En el baño de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa...

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa). Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que no comprenden calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor...

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL UAYACOL

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España desde 1863

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080 Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. \$ 27.120.587 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

2 GLORIETA DE SPEDROZ ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO 2-Glorieta de San Pedro-2.

CAFE NEPINO MEDICINAL Nada mas indolente ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epistaxis y demás nervicos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid, Ma Almería, farmacia de Vivas Paris

Posada del Peine MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, inclusive en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias, 2fr. la Caja. VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT, calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y desportadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos. Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, la preciosa acreditada hace cuarenta años.

Semillas

frescos de flores, hortalizas y forrajeros jacintos de Holanda, tulipanes, graciolos, coronas imperiales, coronas francesas y otras variedades. Seguro cultivo; catálogo gratis quien lo pida. Los pedidos de provincias se admiten el importe en sellos anticipado. Gu rich y Barrillo, Cedaceros.

MADRID

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente. 16, Real, 16—La Funeraria.

Campos Eliseos de Lérida.

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura.

Director propietario:

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de jardines y parques.—Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.—Vides americanas.—Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis de garantizada autenticidad, ingertos por encargo, en grandes cantidades.

Lathyrus sylvestris Wagner,

nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos.

Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim—Teck. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.—Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes este año, gratis por el correo, á quien los pida.

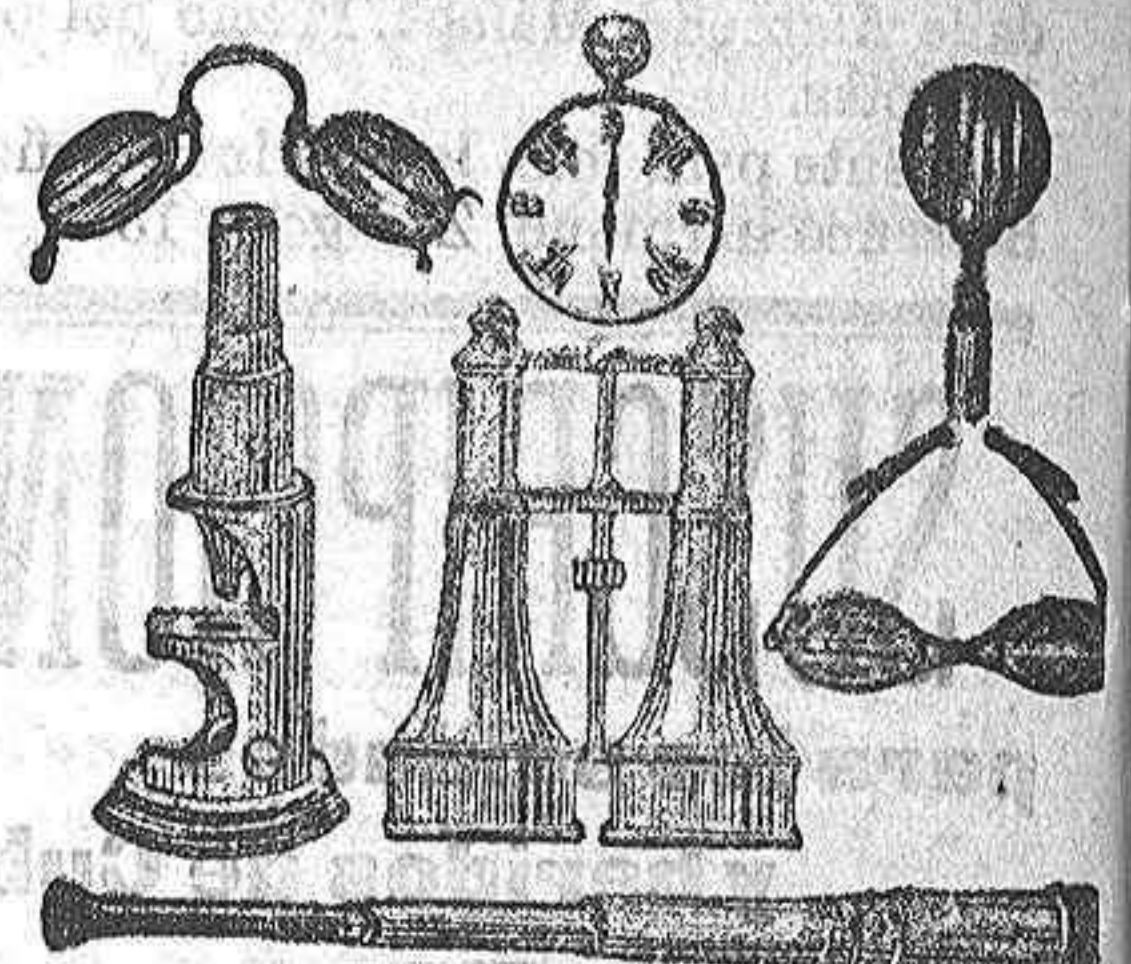
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.



Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.



El óptico especialista Mr. Estrade Berdot J., establecido en esta capital hace 22 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvatura para corregir todas las enfermedades de vista, que dependen del poder y suerte de los medios que constituye un maravilloso mecanismo.

Optica de la visión dinocular. Tengo un abundantísimo surtido de monturas en quevedos y gafas en oro, plata y plata sobredorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduado se hace con pleno conocimiento de causas, y de esta elección depende el mal ó el bienestar de la vista.

Advertencia.—Se gradúan las vistas presbitas, miopes y cataratas operadas con el graduador.

Se hacen las composuras de ópticos. Estrade-Berdot José.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Consulta médico-quirúrgica

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumorales, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL